

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PARA ELABORAR TESINAS ASOCIADAS A
PROYECTO FONDECYT 2023.

En Santiago, a 14 de marzo de 2023, se adjudicaron dos cupos como tesis a: 1) Bruno Bahamondes Masotti, quien planteó el siguiente problema para ser investigado: La voluntad como regla de interpretación contractual en el Derecho Chileno; 2) Macarena Benavides Sepúlveda, quien planteó el siguiente problema para ser investigado: Las sentencias judiciales en que se decide que el contrato que las partes celebraron fue en realidad uno distinto al declarado.

Al concurso se presentaron tres proyectos, siendo los dos antes mencionados los seleccionados de gran interés para el proyecto Fondecyt 1210127 «Interpretación de Contratos. Exploración de un Modelo».

El jurado estuvo integrado por Lilian San Martín y Rodrigo Coloma

Comuníquese;

Rodrigo Coloma Correa

Director Doctorado Derecho UAH